



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Octubre del 2019.

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
145/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS.	
179/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none">POR PRESENTADA LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO; INFORMANDO QUE HA DADO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO REALIZADO MEDIANTE ACUERDO DE VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EXHIBIENDO LOS DOCUMENTOS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE CONSISTENTES EN: A) OFICIO NÚMERO DGPEC/DSP/DI/373/2019, DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES A TRAVÉS DEL CUAL SE SOLICITA A LA DIRECTORA DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO SEÑALE FECHA Y HORA PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE \$2,191.00 PESOS (DOS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE DEL PAGO DE LA INFRACCIÓN NÚMERO D-244150 DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA; B) OFICIO NÚMERO DGPEC/DSP/DI/374/2019, DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE EN EL CUAL SE COMUNICA AL ACTOR, A TRAVÉS DE SUS AUTORIZADOS LA CANCELACIÓN DE LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO D-244150, DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL QUINCE; C) COPIA SIMPLE DE LA HOJA DE CONSULTA BOLETA DE INFRACCIÓN A244150 DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, CON	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Octubre del 2019.

		<p>ESTATUS CANCELADA Y DE LA REFERIDA BOLETA CON SELLOS «CANCELADO»; ATENTO A LO ANTERIOR, SE ORDENA CORRERLE TRASLADO A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR SE ACORDARA LO CONDUCTENTE EN RELACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.</p>	
488/2017-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADO EL DIRECTOR DE TRÁNSITO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO, AUTORIDAD DEMANDADA EN EL PRESENTE JUICIO CON SU OCURSO MEDIANTE EL CUAL DESAHOGA LA VISTA CONCEDIDA EN EL AUTO DE VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO QUE DISCURRE, HACIENDO DIVERSAS MANIFESTACIONES CON RELACIÓN A LA PLANILLA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA; MISMAS QUE SE RESERVAN PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. ATENTO A LO ANTES SEÑALADO, DESE VISTA A LA PARTE ACTORA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga, CON RELACIÓN A DICHO A ESCRITO; APERCIBIDO DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR PERDIDO ESE DERECHO Y ESTA SALA PROCEDERÁ A DICTAR LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA QUE EN DERECHO CORRESPONDA, EN BASE A LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN AUTOS. 	P
564/2016-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADA LA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL PÚBLICO; INFORMANDO QUE HA DADO CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO REALIZADO MEDIANTE ACUERDO DE DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EXHIBIENDO LOS DOCUMENTOS EN 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Octubre del 2019.

		<p>RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA EL VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE CONSISTENTES EN: A) OFICIO NÚMERO DGPEC/DSP/DI/391/2019, DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES A TRAVÉS DEL CUAL SOLICITA A LA DIRECTORA DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO SEÑALE FECHA Y HORA PARA LA DEVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE \$1,994.00 PESOS (UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE DEL PAGO DE LA INFRACCIÓN NÚMERO A-135509 DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA; B) OFICIO NÚMERO DGPEC/DSP/DI/392/2019, DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE EN EL QUE SE COMUNICA AL ACTOR, A TRAVÉS DE SUS AUTORIZADOS LA CANCELACIÓN DE LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO A-135509, DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE; C) COPIA SIMPLE DE LA HOJA DE CONSULTA BOLETA DE INFRACCIÓN A135509 DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE CON ESTATUS CANCELADA Y DE LA REFERIDA BOLETA, CON SELLOS «CANCELADO»; ATENTO A LO ANTERIOR, SE ORDENA CORRERLE TRASLADO A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR SE ACORDARA LO CONDUCENTE EN RELACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA.</p>	
--	--	--	--



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Octubre del 2019.

610/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">• POR PRESENTADO EL AUTORIZADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL, SEÑALA QUE NO LE ASISTE LA RAZÓN A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS EN CUANTO AL SOBRESEIMIENTO E IMPROCEDENCIA HECHA VALER POR ÉSTAS; DE IGUAL MANERA REALIZA DIVERSAS MANIFESTACIONES CON RELACIÓN A LO EXPUESTO EN LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA; MISMAS QUE SE RESERVAN PARA SER TOMADAS EN CUENTA EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.• EN CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ADMITIDO EL MATERIAL PROBATORIO EN LA PRESENTE CAUSA, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS.	P
682/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">• POR PRESENTADO EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO CITADO, PARTE DEMANDADA EN EL PRESENTE JUICIO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL INTERPONEN RECURSO DE RECLAMACIÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE INICIO DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; REMÍTASE EL PRESENTE RECURSO SIN SUBSTANCIACIÓN, MEDIANTE ATENTO OFICIO DIRIGIDO AL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, ASENTANDO EN EL ESCRITO RECURSAL, LA CERTIFICACIÓN DE LA FECHA EN QUE FUE NOTIFICADA A LA PARTE RECURRENTE, EL ACUERDO QUE SE COMBATE. ANEXANDO EL INFORME PRESCRITO EN EL CITADO NUMERAL Y LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN.	L



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Octubre del 2019.

715/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADA LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA MORAL NEOVIS SOLUTIONS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CON SU ESCRITO DE CUENTA MEDIANTE EL CUAL CUMPLE CON LO CONDICIONADO EN EL AUTO DE INICIO DE VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EXHIBIENDO EL ORIGINAL DE RECIBO CON NÚMERO DE FOLIO 20191007459506, CON NÚMERO DE OPERACIÓN 2019/1291268 DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, POR EL CUAL GARANTIZÓ EL IMPORTE POR LA CANTIDAD DE \$12,673.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), ANTE LA RECEPTORÍA DE RENTAS DE CENTRO, DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO, LA CUAL CONSTITUYE LA MULTA ADMINISTRATIVA; POR TANTO QUEDA FIRME LA SUSPENSIÓN CONCEDIDA EN DICHO PROVEÍDO, PARA LOS EFECTOS DE QUE LA AUTORIDAD DEMANDADA SE ABSTENGAN DE ORDENAR EL TRÁMITE PARA EL COBRO COACTIVO DEL RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CLRR/094/2019, DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE. 	P
749/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • TÉNGASE POR COMPARECIENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y DIRECTOR DE FINANZAS ADSCRITOS AL AYUNTAMIENTO EN MENCIÓN; CON SUS OCURSOS DE CUENTA, CONTESTANDO LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS DE LA PARTE DEMANDADA PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO. • SE ADMITEN LAS PRUEBAS DE LA AUTORIDAD 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Octubre del 2019.

		<p>DEMANDADA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN MENCIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none">• SE ADMITEN LAS PRUEBAS DE LA PARTE DEMANDADA DIRECTOR DE FINANZAS DEL AYUNTAMIENTO EN MENCIÓN.• COMO LO SOLICITAN LOS PROMOVENTES, HÁGASELES LA DEVOLUCIÓN DE LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS CERTIFICADAS DE LOS NOMBRAMIENTOS Y CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y REGIDURÍAS, EXHIBIDAS EN SU ESCRITO DE CONTESTACIÓN, PREVIO COTEJO Y CONSTANCIA QUE SE REALICE DE SU ENTREGA, ORDENÁNDOSE AGREGAR EN COPIAS PARA MAYOR VERACIDAD.• CONFORME A LO ANTERIOR, CON COPIAS DEL ESCRITO DE CONTESTACIÓN Y ANEXOS CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE ACTORA; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA; APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ESTA SALA ACORDARÁ LO CONDUCTENTE.• APARECIENDO DE AUTOS QUE ESTA SALA ERRÓNEAMENTE EN EL PUNTO IV DEL PROVEÍDO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTA ANUALIDAD, ORDENÓ REQUERIR A LA ACTORA EN SU CALIDAD DE APODERADA GENERAL DE LA PERSONA JURÍDICA COLECTIVA "RELOCALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES S.A. DE C.V.", EXHIBIERA LAS CONSTANCIAS A QUE SEA QUE SE CONTRAE EL REFERIDO PUNTO, SIN SER NECESARIO, ESTA SALA DE CONFORMIDAD CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 236 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES LOCAL, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA LEY ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, POR DISPOSICIÓN DE SU ARTÍCULO 1, Y PARA NO LESIONAR LOS DERECHOS DE	
--	--	---	--



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Octubre del 2019.

		<p>ESTA ACTORA, REGULARIZA EL PUNTO IV DEL PROVEÍDO EN CUESTIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADO EL ABOGADO AUTORIZADO DE LA PARTE ACTORA, CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL VIENE A DESAHOGAR EL REQUERIMIENTO ORDENADO EN EL PUNTO IV, DEL AUTO DE INICIO FECHADO NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE; LIBELO QUE SE ORDENA AGREGAR PARA SUS EFECTOS LEGALES CONDUCENTE, Y ATENTO A ELLO, DÍGASELE QUE DEBERÁ ESTARSE A LO ACORDADO EN EL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR. 	
778/2018-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • SENTENCIA ABSOLUTORIA. 	P
795/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • POR PRESENTADO AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO CITADO Y DIRECTOR DE FINANZAS DEL INSTITUTO EN MENCIÓN, PARTE DEMANDADA EN EL PRESENTE JUICIO, CON SU ESCRITO DE CUENTA, MEDIANTE EL CUAL INTERPONEN RECURSO DE RECLAMACIÓN, EN CONTRA DEL AUTO DE INICIO DE FECHA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. ATENTO A LO ANTERIOR; REMÍTASE EL PRESENTE RECURSO SIN SUBSTANCIACIÓN, MEDIANTE ATENTO OFICIO DIRIGIDO AL MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, ASENTANDO EN EL ESCRITO RECURSAL, LA CERTIFICACIÓN DE LA FECHA EN QUE FUE NOTIFICADA A LA PARTE RECURRENTE, EL ACUERDO QUE SE COMBATE. ANEXANDO EL INFORME PRESCRITO EN EL CITADO NUMERAL Y LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN. 	L
841/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none"> • AUTO DE INICIO. • CUANTO A LLAMAR COMO AUTORIDAD DEMANDADA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, CON 	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Octubre del 2019.

		<p>FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, NO HA LUGAR, TODA VEZ QUE DICHO ENTE NO HA EMITIDO ACTO ALGUNO EN CONTRA DE LA HOY ACCIONANTE.</p> <ul style="list-style-type: none">• SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.• EN CUANTO A LA INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDA POR LA PROMOVENTE, ESTA SALA RESERVA SU ADMISIÓN HASTA EN TANTO LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.	
843/2019-S-4		<ul style="list-style-type: none">• AUTO DE INICIO.• SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.• EN CUANTO A LA INSPECCIÓN JUDICIAL OFRECIDA POR LA PROMOVENTE, ESTA SALA RESERVA SU ADMISIÓN HASTA EN TANTO LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.	P

**LICENCIADO ÁNGEL ANTONIO MONTERO HERRERA
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.**

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación **P** = Personal **L** = Lista